	FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION											
	PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO	CON-FTO-128						
					VERSION	3						
					VIGENCIA	10/03/2025						
CONTRATO: COMPRA		519-2026	CONTRATISTA	CASA TORO S.A BIC		Nit/Cedula	860.404.674-9					
OBJETO	COMPRA DE VEHICULO DE REQUERIMIENTOS ASISTENCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRA MISION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS				VALOR $	$ 139,001,029	CDP No	832	RP No	764		
PLAZO	24-ago-26	ACTA DE INICIO	31-jul-26		Adición No 1 $	CDP Adición No			RP Adición No			
Prórroga fecha		Fecha	Poliza No									
MES A CERTIFICAR	AGOSTO	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA										

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)	ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)	EVIDENCIA (Supervisor)
1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo los términos y condiciones establecidos en el mismo, de conformidad a la propuesta presentada, precios y condiciones que deberá garantizar y mantener durante la ejecución del contrato.	Se realizó el suministro del vehículo asistencial, cumpliendo con la oferta técnica y económica aceptada por la E.S.E., manteniendo los precios ofertados durante la ejecución contractual.	Factura Electronica No 101658 , Activo Fijo 227, sin modificaciones en el valor y Acta de Inicio del contrato.
2. Efectuar la entrega del vehículo cumpliendo con la ficha técnica definida, la cual se anexará al correspondiente contrato que se suscriba.	Se realizó la entrega del vehículo asistencial de conformidad con las especificaciones y características técnicas establecidas en la ficha técnica y en el contrato.	Se verificó que el vehículo entregado cumple con las características y especificaciones técnicas establecidas contractualmente.
3. Realizar la entrega del vehículo objeto de adquisición de conformidad al plazo y lugar establecidos para tal fin en acuerdo entre contratista y supervisor.	Se realizó la entrega del vehículo cero kilómetros, de acuerdo con las especificaciones, condiciones, plazo y lugar establecidos contractualmente.	Se recibió a satisfacción el vehículo, previa verificación de las condiciones generales y de las especificaciones establecidas en el contrato.
4. Entregar los elementos, las fichas técnicas que contengan evidencia de seguridad, información de fabricación, presentación, tiempo de vida útil, precios y fechas de mantenimiento con su debido soporte, inversiones adicionales si las requiere, manuales de uso traducidos al idioma español a la E.S.E Hospital San José de Guaduas.	Se realizó la entrega del manual de uso y demás documentación correspondiente al vehículo, en idioma español.	Se verificó y recibió a satisfacción el manual de uso del vehículo y la documentación suministrada por el contratista.
5. Asumir los gastos generales que demanden los trámites de legalización del vehículo hasta el momento de entrega a satisfacción del mismo a la E.S.E Hospital San José de Guaduas.	El contratista asumió los gastos correspondientes a los trámites de legalización requeridos para la entrega del vehículo, sin generar costos adicionales para la E.S.E. diferentes a los establecidos contractualmente.	Se verificó la documentación relacionada con la legalización y matrícula del vehículo. El pago efectuado por la E.S.E. corresponde al valor establecido en el contrato.
6. En caso de fallas en el funcionamiento del vehículo dentro del término de garantía, el contratista se obliga a responder por el cambio de repuestos, elementos mano de obra para garantizar el adecuado funcionamiento.	Se entregó la garantía correspondiente al vehículo, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la propuesta y el contrato.	Se recibió y verificó la documentación correspondiente a la garantía del vehículo.
7. El contratista se obliga a mantener el valor ofertado en la propuesta económica presentada a la E.S.E, y por ningún motivo podrá incrementar este valor posterior a la presentación de la oferta, de ser así la E.S.E dará por terminado el contrato y hará efectivas las pólizas que amparan el proceso contractual.	Durante la ejecución contractual no se generaron costos adicionales ni modificaciones al valor inicialmente ofertado y contratado.	Se verificó que el pago realizado corresponde al valor establecido en el contrato y que no se presentaron incrementos posteriores al valor ofertado.
8. Entregar el vehículo libre de uso, genuino y sin defectos de fabricación.	Se realizó la entrega de un vehículo nuevo, cero kilómetros, sin uso previo y en las condiciones establecidas contractualmente.	Se recibió a satisfacción el vehículo, verificando su condición de vehículo nuevo y cero kilómetros.
9. Demostrar que pagó los aranceles de importación y presentar el manifiesto de aduana del vehículo automotor referido en este documento.	El contratista hizo entrega de la documentación relacionada con la matrícula y legalización del vehículo.	Se verificó que el vehículo fue entregado debidamente matriculado, identificado con placa PRM416. Se adjunta licencia de tránsito No. 10039919795, a nombre de la E.S.E. Hospital San José de Guaduas.
10. Entregar el bien objeto del contrato según las condiciones, descripciones y valores ofertados en la propuesta, la cual hará parte del contrato.	Se realizó la entrega de un vehículo nuevo, cero kilómetros, conforme con las condiciones, características, especificaciones y valor establecidos en la propuesta y el contrato	Se recibió a satisfacción el vehículo, previa verificación de las condiciones y especificaciones contractuales.

	FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION										
	PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO	CON-FTO-128					
					VERSION	3					
					VIGENCIA	10/03/2025					
CONTRATO: COMPRA		519-2026	CONTRATISTA	CASA TORO S.A BIC		Nit/Cedula	860.404.674-9				
OBJETO	COMPRA DE VEHICULO DE REQUERIMIENTOS ASISTENCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRA MISION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS				VALOR $	$ 139,001,029	CDP No	832	RP No	764	
PLAZO	24-ago-26	ACTA DE INICIO	31-jul-26		Adición No 1 $		CDP Adición No		RP Adición No		
Prórroga fecha		Fecha	Poliza No								

MES A CERTIFICAR	AGOSTO	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)	ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)	EVIDENCIA (Supervisor)
11. Suministrar la siguiente documentación: a) Catálogos técnicos originales (con los siguientes requisitos) en español, deben corresponder exactamente a la marca y modelo del vehículo y de aquellos otros equipos complementarios. b) Un listado de los repuestos y piezas que el fabricante del vehículo recomienda cambiar durante los primeros 100 000 Kms, indicando a que Kilometraje debe realizarse cada cambio). c) El contratista debe anexar una carta en donde se compromete a hacer efectiva la garantía (mantenimiento preventivo, mano de obra y costo total) durante el tiempo estipulado. Las recomendaciones de mantenimiento preventivo, sugeridas por el fabricante durante el periodo de garantía ofertado por el proveedor; indicando claramente que incluye y que no incluye de la revisión durante a garantía y que costos debe asumir el nuevo propietario del vehículo durante dichas revisiones exigidas o recomendadas.	Se realizó la entrega de la documentación técnica, manuales y recomendaciones de mantenimiento correspondientes al vehículo, junto con la información relacionada con la garantía y mantenimiento preventivo.	Se verificó la documentación técnica y de mantenimiento suministrada por el contratista, así como la información relacionada con la garantía y las recomendaciones del fabricante.
12. Entregar el vehículo objeto del contrato con matrícula oficial y placas oficiales debidamente asignadas por la autoridad de tránsito competente.	Se realizó la entrega del vehículo debidamente matriculado y con placas oficiales asignadas por la autoridad de tránsito competente.	Se verificó que el vehículo fue entregado matriculado para servicio oficial, identificado con placa PRM416. Se adjunta licencia de tránsito No. 10039919795, a nombre de la E.S.E. Hospital San José de Guaduas. Factura Electronica No 25134. matricula de vehiculo .
13. Ofrecer garantía sobre defectos de fábrica o de calidad de repuestos o de ensamble del vehículo automotor objeto de compraventa.	Se ofreció y entregó la garantía comercial correspondiente al vehículo, aplicable a defectos de fabricación, calidad de repuestos y/o ensamble, conforme con los términos establecidos contractualmente.	Se verificó la documentación de garantía entregada por el contratista, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.
14. Entregar la garantía mínima la cual se debe indicar expresamente en la propuesta junto con el término de garantía comercial contra defectos de fabricación.	Se hizo entrega de la garantía comercial del vehículo, indicando el término y las condiciones de cobertura contra defectos de fabricación, de acuerdo con la propuesta y el contrato.	Se recibió y verificó el documento de garantía comercial, constatando el término y las condiciones de cobertura ofrecidas por el contratista.
15. Los demás, acorde con la naturaleza del contrato y aquellas que por ley o reglamentación sobre la comercialización de vehículos correspondan.	El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones relacionadas con la naturaleza del contrato y con la entrega y legalización del vehículo, de acuerdo con la normatividad aplicable y las condiciones contractuales.	Se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la entrega, documentación, matrícula y garantía del vehículo, sin evidenciar incumplimientos durante el proceso de entrega.

ESPACIO PARA USO DEL SUPERVISOR

Una vez verificada la entrega de los activos fijos se evidencia cumplimiento del objeto contractual.

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato Inicial	$	139,001,029.00	Vehiculo	$	136,990,000.00	Saldo por ejecut $ -
Adición	$	-	Matricula	$	2,011,029.00	
Total	$	139,001,029.00				
			Vr Ejecutado	$	139,001,029.00	
			% Ejecución		100.0%	

Supervisor

Paola Andrea Almanza Ruiz
Subgerencia administrativa